

Protocolo a seguir en la Presentación de Trabajos de Grado de la Escuela de Ingeniería Informática por contingencia COVID19.

Aprobado en Consejo de Escuela N° O 06/2019-2020 de mayo 2020

Ante la contingencia generada por la cuarentena decretada por el COVID19, se seguirá el siguiente protocolo para la Presentación del Trabajo de Grados de la Escuela de Ingeniería Informática - Sede Guayana:

- Se les remitirá a los jurados, las planillas de evaluación, en formato editables, así como el informe final del trabajo de grado y la información del día del acto y las coordenadas para la conexión.
- El estudiante, será informado de la fecha de defensa del trabajo y las coordenadas para la conexión.
- En caso de que estudiante desee tener invitados, debe notificarlo con antelación a través de correo enviado a la coordinación de prácticas profesionales.
- Para el acto de presentación y defensa, solo se permitirá el acceso a los miembros del jurado, estudiantes y personas invitadas, que previamente se les hayan solicitado el acceso.
- El presidente del jurado será elegido previamente a la presentación, según la normativa vigente. Y se le enviará el Acta de Evaluación Final, en formato editable.
- Todos los miembros del jurado deben tener, de forma accesible, las evaluaciones previamente realizadas sobre el informe escrito. En el caso de los Trabajos de Grado de modalidad instrumental (TI), completaran la planilla con las calificaciones obtenidas por los estudiantes en la presentación oral y en el caso de los trabajos de grado de modalidad Experimental (TE) completaran la planilla de evaluación oral luego de concluida la misma.
- Todos los participantes deben estar conectados el día y hora programada.

- El director de la Escuela o la Coordinadora de Prácticas Profesionales, luego de dar acceso a las personas que participarán, darán inicio formal del acto, a través de la lectura del acta de inicio de la defensa de Trabajo de Grado.
- Los expositores realizarán la presentación, la cual tendrá una duración de 30 minutos, y no deberá ser interrumpida por ninguno de los invitados. Al finalizar la exposición se procederá a una sesión de preguntas, a modo privado, por parte del jurado.
- En caso de alguna interrupción por falla eléctrica o de Internet los estudiantes y el jurado dispondrá hasta de dos (2) horas para concluir el acto, pasado este tiempo se reprogramará la presentación.
- Al concluir las preguntas, los expositores se desconectarán de la presentación.
- Los miembros del jurado deliberarán sobre la presentación y la calificación de la misma.
- El presidente del jurado, al concluir la deliberación, deberá llenar en formato digital el Acta de Evaluación Final y posteriormente invitará a los expositores a reincorporarse a la presentación, así como a los invitados.
- El presidente del jurado dará lectura al Acta Final del Trabajo de Grado.
- Con lo cual el acto quedará formalmente concluido.
- El presidente del jurado deberá remitir, desde su correo institucional, al correo de la coordinadora académica o del director de la escuela, todas las planillas soportes de evaluación realizadas al estudiante, así como el Acta de Evaluación con la nota definitiva y las observaciones que dieran lugar (copia editable del acta final)
- Una vez restituida la normalidad, el coordinador de prácticas profesionales, recogerá las firmas para las Actas de Evaluación Final física.